EXPTE. D- 254

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Manifestar su beneplácito y más sincero apoyo y reconocimiento, al cumplirse el primer aniversario de la asunción del Cardenal Jorge Bergoglio como el PAPA FRANCISCO, dando lugar al inicio de una nueva etapa en la relación de la Iglesias Católica con sus fieles y con el resto de la humanidad.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 13 de marzo de 2013 es una fecha que marca, gracias a la designación del PAPA FRANCISCO, tanto para el pueblo argentino, como para la Comunidad Internacional, un cambio en la relación que mantiene la Iglesia Católica con sus fieles, con otros credos, religiones y con los Poderes que se encuentran representados por Grupos Económicos, Partidos Políticos, Medios de Comunicación, etc,. Esta nueva forma de vinculación que eligió el PAPA FRANCISCO, despojado de prejuicios, de rencores y sobre todo de soberbia, para llegar a transmitir la idea que se puede incidir en la conducta humana y lograr cambios positivos siempre a través del DIALOGO, de la HUMILDAD, del RESPETO hacia quienes no comparten nuestras ideas, invitándonos a disentir sin agraviar, sin descalificar y demostrándonos con su conducta que hay que recuperar los valores que la sociedad ha ido dejando atrás, que el compromiso con los humildes debe sincero y no oportunista. Aquí todos tenemos una cuota de responsabilidad, pero sobre todo quienes conducen los destinos de una Nación, porque en ellos el pueblo deposito su confianza y esta debe ser respetada, no utilizada para avasallar Instituciones, abusar del poder que detentan, aprovechando la voluntad de la mayoría para dividir y confrontar sin posibilidad de lograr acuerdos que nos beneficien al conjunto de la sociedad, todo lo contrario, debemos reconocernos humanos, pecadores, imperfectos, pero como nos enseña su Santidad NUNCA corruptos. Debemos aprender que el camino que nos propone Francisco, es el que se practica con ejemplos concretos, en particular, la conducta de nosotros, los representantes, debemos ser un ejemplo a seguir por nuestros representados. No podemos exigir conductas socialmente aceptables, si nuestro comportamiento es incompatible con la función que nos ha sido encomendada.

Por último, quiero recordar y compartir una frase que me conmovió del PAPA Francisco, en su discurso de asunción:"EL PODER, ES SERVICIO" Así debemos entenderlo y ejercerlo. Si reconocemos, los errores, asumimos las dificultades y sabemos aprovechar las diferencias, aceptándolas y construyendo desde la diversidad, seguramente podamos lograr cambios en la sociedad. Pero esto solo lo podremos conseguir, a través del DIALOGO, CONSENSO, HUMILDAD Y SOBRE TODO RESPETO.

FERNANDO PEREZ
Diputado Bloque UCR
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.